

Periódico
POLÍTICO, LITERARIO Y NOTICIOSOSe publica por la
Imprenta de «LA LEY»
CALLE DE LA SIERRA núm. 149

LA LIBERTAD

SUSCRICION

Por un mes	1.00
• 6 meses	5.50
• 1 año	10.00
Número sello	15

Avisos y Solicituds

Se publican con alegro a la tarifa del establecimiento, debiendo pagados al entregarlos.

CIBERIA

OCHA, AGOSTO 3 DE 1884.

La claudicación

D. CARLOS SAENZ DE ZUMARÁN

II

grandes caracteres, doctor, no mas abundantes en la natura-
nana, y raros son los hombres
a solas, por decirlo así, que doblegan nunca, por poco
a las circunstancias y no
ciertas capitulaciones de con-
cordia que no sean éstas tan
que salten a los ojos de todo
mundo.

Es lo que explica por que se
tran en la Historia tan pocas
los hermosos modelos de virtud
reza que se reverencian en Ca-
tólica, en el Canciller de L'Isle-
en Boissy d' Anglas y algunos

otro lado, la pasión ejerce una ac-
desumbradora y fascinante, un
de mirage, que a veces es irre-
siste, haciendo considerar bajo un
a todas lues errado lo que la
azou haría mirar de un modo ab-
solutamente diferente, si fuese libre su
cig.

II, Torquemada, creían con
ciudad cometer una acción merito-
decretar friamente el exterminio
que no participaban de sus ideas
os. La matanza de la San Bar
e encontró alabanzas sinceras en
renos más ilustrados del partido
y del altar del tiempoy vemos
a paso tributar elogios en el pri-
mamento, a acciones que, des-
dejón eases que son faltas y
cas, cuando no crímenes horri-

de estraño tiene pues el que
haya equivocado y cometido una
cuya consecuencia era la claudi-
cación que ahora le reprochamos, alian-
do para una empresa política, lo
que quiere, pero esencialmente
ca, con los mismos hombres que
los mayores adversarios del par-
tido que perteneció Vd. un dia.
eso no es que consiste su culpa,
porque le repetimos que, para
nos, el error no puede nunca pa-
ser crimen.
que lo hace culpable es otra cosa
diferente,
que hace su crimen, y lo vuelve

indigno de perdón, mientras no pro-
nuncie el «yo pecador», es que ya ha
tenido Vd. tiempo de conocer a los hom-
bres con quienes se ha juntado, de
apreciar sus planes y sus miras, y
que sigue prestando la cooperación
de su pluma y su inteligencia a la obra
que han emprendido.

Ahi está su verdadera falta, y es tanto
mas grave que en Vd. no se ven ni
señales de que esté por llegar el ar-
repentimiento.

Al contrario, Vd. está buscando en
da dia nuevos solismos para defender
se y defender a sus socios, protestando
que no pertenece su hoja a ningun par-
tido, cuando es sabido de todo el mundo
que, por ejemplo, amigos y agentes de
la empresa, invocan los antiguos re-
cuerdos del partido colorado, en algu-
nas partes de la campaña, para atraer
suscripciones al periódico, y cuando toda
su propaganda no tiene mas que un
objeto, un fin, enemistar en toda oca-
sion a las autoridades entronizadas
aquí por el partido Santista.

Si Vd. es todavía constitucional que
significan estas defensas a todo trance
de los poderes, q' entre nosotros, repre-
sentan en mas alto grado al Gobierno
contra la existencia del cual protesta
su partido y cuya subida al poder fue
señalada por el atentado de q' Vd.
ha sido la primera víctima.

Y, entrando en detalles, Vd. tiene
bastante ilustración para comprender
la incapacidad de un Jefe Político que
confusa, él mismo, lo que radie se hu-
biera atrevido a afirmar si él no lo
hubiese revelado, que él no sabe lo que
pasa en las reparticiones de su depen-
dencia.

Debe comprender que la Junta tiene
el deber de componer los caminos an-
tes de aplicar los fondos del impuesto
de rodados a la banda oficial, (que
será muy buena, pero que no es tan
util como el buen estado de la viribili-
dad o a dar pensiones a enfermos po-
bres que tienen casas y campos).

Vd. debe saber perfectamente que
la misma administración no está facul-
tada para violar domicilios, rompiendo
puertas, ni para suspender empleados
que no sean los de su dependencia.

No ignora que la ley de Correos
ordena terminantemente que un giro
no debe ser pagado mas que al des-
tinatario en persona, y que lo que
hizo el Administrador de Rentas, al
pagar a otro lo que era destinado
al Tesorero de la Comisión de I. P.
fue un acto en pugna evidente con lo
que le señalaba su deber.

Bote de fuegos artificiales formado de
millones de cohetes, obra maestra del
más famoso polvorista, no hubiera
podido compararse con las magni-
tudines de aquellos meteoros. Las
rocas de la costa reluciendo los cor-
púsculos en su superficie metálica pa-
recían cubiertas de puntas de luz, y
el mar destumbraba la vista como
si hubiera sido azotado por granizos
incedentes.

Pero aquel espectáculo no duró sino
apenas veinticuatro horas; tal era la
excepción con que Galia se iba alejar
del Sol.

El 26 de febrero la «Dobryna» fue
detenida en su marcha hacia el Oeste
por una larga proyección del litoral
que la obligó a bajar hasta el extremo
de la antigua Córcega, de la cual no
quedaba un vestigio. Allí el estrecho
de Bonifacio había sido reemplazado
por un vasto mar absolutamente de-
siderio. Pero el 27 se avistó hacia el
Este un isto a pocas millas a sotavento
de la gente, isto cuya situación
no permitía creer, a no ser q' su or-

DIRECTOR—PAIBO MANSOT

Remitidos
Los escritos de interés público se publicarán
gratis en la sección remitidos.

Y, sin embargo, Vd. defiende todas
estas violaciones escandalosas de las
leyes que nos rigen, y despues te ha
que lo llamen claudicador y tránsi-
go.

Nosotros extrañamos su asombro,
doctor.

Y no nos venga diciendo que no es
Vd. el que defiende tales abusos y que
no tiene responsabilidad sino por lo
que Vd. escribe.

Ya de antemano la tenido Vd. la
precaucion de hacer saber al público
las condiciones bajo las cuales ha
entrado Vd. a formar en las filas de
los que escriben en el órgano santista
local.

Ya sabe todo el mundo que nada
se publica en aquella hoja sin su per-
miso, y por consiguiente no hay aquí
lugar para alegar la responsabilidad
solidaria de sus otros socios.

Vd., doctor, y nadie mas que Vd. es
que dice todo lo que dice el Imparcial,
y que también oculta todo lo que oculta
y pretende ocultar aquella hoja.

Sus socios lo tienen a Vd., como
vulgarmente se dice, de pantalla.

Ellos tiran la piedra, esconden la
mano y lo han puesto a Vd. adelante
para que proclame en voz alta que Vd.
es que la ha tirado.

He aquí el papel a que lo han redu-
cido.

Es necesario confesar, que si baja en
su conciencia, cuando Vd. está solo y
reflexiona sobre la situación en que se
encuentra y piensa e i lo que pudo ser,
con los antecedentes que tenía, debe
llorar amargamente y maldecir mil ve-
ces el funesto pensamiento que lo hizo
aliarce con todo lo que hubiera debido
ser para Vd. el extrangero, con quien
la ley de Moises prohibía absoluta-
mente a los Hebreos cualquier relación que
fuese.

Y ahora, doctor, aquí lo tenemos a
Vd. condenado a callar, y sufrir, (por-
que es imposible suponer que se
pueda aceptar sin sufrir semejante
rol).

Ahora, ya lo hemos visto, Vd. es-
tá encadenado, Vd., libre, puritano, Vd.,
el mismo doctor Zumarán, que hace
pocos años, no cayó sino por causa
de un atentado brutal y alevoso, que
quedó en la historia del país como
un hecho, de estos cuyo recuerdo debe
ser señalado por una piedra negra, en
señal de luto.

Ahora un señor Piñeiro hará la
pequeña emisión de mandar una
hija de él al Internato Nacional de
maestras y hacer pagar los gastos por
la Junta, que él mismo preside.

Y Vd. callará, doctor,.... porque se

gen fuera muy reciente, que pertenece
a la punta septentrional de la Cerde-
ña.

La Dobryna se acercó a este islote;
se echo el bote al mar, y pocos ins-
tantes después el conde Timaschell y el
capitán Servadac desembocaban en
un verde prado que no media mas de
una hectárea de superficie. Algunos
grupos de mirtos y lentiscos domina-
dos por tres olivos viejos, le
cortaban ahi y allá. Parecía que estaba
abandonado de todo criatura viva.

Iban los exploradores a abandonarle
tambien, cuando llegaron a sus oídos
algunos balidos, y casi al mismo tiempo,
vieron una cabra que saltaba entre las
rocas.

Era una muestra única de esas ca-
bras domésticas que con tanta propie-
dad han sido llamadas las vacas del
pobre, una cabra de pelo negro de
cuernos pequeños y regularmente ar-
queados, y que lejos de huir ver acer-
carse os visitantes, corrió hacia ellos,
y con sus saltos y sus balidos parecía
invitarles a que la acompañasen.

ha callado y, sabiendo este ha seguido
defendiendo (y, aun mas, aconsejando)
a la Junta que preside el mismo... su
doctor.

Traerán de Montevideo calaveras,
individuos que en ninguna parte en-
cuentran empleos, porque son inser-
vibles, los pondrán en los principales
cargos de las administraciones de-
partamentales, donde serán causa de
que se cometan los mayores desaciertos,
y Vd. no dirá: esta boza es mía,
porque no lo ha dicho, y los hechos
como los numeros forman una clase
de pruebas que es muy difícil destruir.

Un Juez dará una sentencia en las
considerando de la cual se hará decir
a ciertos testigos lo contrario se lo que
han declarado.

Pero Vd., único responsable de lo
que aparece en el Imparcial, no en-
contrará, no podrá encontrar una
sola palabra de protesta.

SUS SOCIOS SE LO PROHIBEN, Dr. Zu-
marán; de ahí no ha de salir, se lo
prohiben, y V. no lo hará a pesar de
ellos.

Venga mañana un hecho como el
de Leal, uno de esos atentados que se
vuelven célebres célebres en las historias,
y que hacen pasar a la posteridad
los nombres de victimas y verdugos,
los primeros con una aureola de glo-
ria, que a veces hace olvidar hasta sus
faltas, los otros, como un nuevo pátio
dado a la exención popular que
necesita, de tiempo en tiempo, ensa-
ñarse con criminales famosos y Vd.
no encontrará un solo acento de protesta,
una sola palabra de indignación
para los verdugos y de compasión para
las victimas.

Y lo hemos de ver aun hacer esfuer-
zos para cohonestar el hecho, lo mis-
mo que hace pocos días trataba de co-
honestar el proceder de los «comelli-
dos» de la Instrucción Pública.

Vd. cayó en el engranaje y la ma-
quina lo arrastró despacio, despacio
.... pero con seguridad, hasta que lo tri-
turo del todo en sus dientes de hierro,
y baga de Vd. al fin un diputado ó un
senador, (con cuatrocientos pesos de
sueldo mensual), ó un Juez de en-
quier Tribunal ó algun desgraciado
por el estilo.

Y el amigo nos pide pongamos
en conocimiento del público que el 15
del próximo mes de Setiembre tendrá
lugar la rifla del break de su propiedad,
que, por diversas circunstancias, no
podrá efectuarse hasta la fecha.

Ojalá saque el premio este cronista.

Sería la primera vez que uno del
gremio sería agraciado con algo que
sirviese.

—o—

Anteayer fué el aniversario de nues-
tra independencia departamental.

Para celebrar esta fiesta, importan-
te para quien quiera que estimo en
algo el bien del pedazo de tierra
oriental en que vive, hemos notado mas
entusiasmo que para celebrar la glo-
riosa fiesta del 18 de Julio.

Desde temprano (las ocho de la ma-
ñana; no queremos exagerar nada) las
dos bandas, la de la policía (sin uni-
fornime todavía), y la de la «Lírica Ro-
ja», para ser amigos.

Después, considerando a la hermosa
niña lo preguntó:

— ¿Cómo te llamas, querida?
— Nina.
— Nina, ¿puedes decirnos donde estás?

En Magdalena, respondió la niña.
Allí estaba yo cuando todo ha cam-
biado de repente.

Magdalena era una isla situada cer-
ca de Capri, al Norte de a Cerdeña
y que había desaparecido en el in-
menso desastre.

A algunas preguntas seguidas de res-
puestas, dadas con mucha inteli-
gencia, hicieron saber al conde Timas-
chell que Nina estaba sola en el is-
tote, que había perdido a sus padres,
que guardaba un rebaño de cabras por
cuenta de un cabrero, que, en el mo-
mento de la catástrofe, todo se ha hun-
do alrededor de ella a excepción de
aquel trozo de tierra; que ella, y Matzi,
su cabra favorita, eran las únicas que
se habían salvado; que había tenido
mucho miedo, pero que, habiéndose des-

OLETIN

ector Servadac

Aventuras y Viajes

POR EL MUNDO SOLAR

por

JULIO VERNE

••••••••••

inexactitud multiplicarse por 10
número.
en efecto atravesaba aquel
casi concéntrico a la órbita de
la y exterior a ella. Los cor-
tos meteóricos parecían tomar
punto de partida la estrella Algol,
de las estrellas de la constelación
perseo, y se inflamaban con una
ciudad que su extraordinaria ce-
dad hacia maravillosa frotándose
atmósfera de Gáie. Una rami-

lenses hicieron sus habilidades, quedando, la primera el binomio nacional, la otra el departamental.

¡Pobres!

Vino después el canto del himno por las niñas de Colegio del Carmen, incompañadas por la "Lirico", que demostró ser poseída de un lirismo sin igual.

Después fueron las bandas a saludar a las autoridades, (que comprende Vd.)

El entusiasmo, después del saludo iba creciendo.

En la tarde, hubo un baile de niños en el mismo colegio, dado y la prefecta, Sta. Carolina Fierros, sus alumnos y que hemos oido decir que fue muy alegre.

A la noche hubo otro baile, en casa de doña Margarita C. de Presa, que nos dicen que se dio por algunos vivos, en festejo de tan feliz acontecimiento.

—o—

En el colegio local encontramos un particular; con el título de "Telégrafos", con el espíritu del cual nos declararon del todo conformes y a pesar de que, evidentemente, no podemos tener la misma influencia que le proporciona su situación, con relación a los poderes del Gobierno Departamental, prometemos ayudarlo en su propaganda hasta donde nos sea posible.

En cuanto al que el título su "Sílabas", reconocemos también que, en casi todo, tiene la razón, a pesar de que algunas reclamaciones, por ejemplo, la que se refiere a los inspectores de Alambrales, no han sido puestas allí mas que para tener espacio, pues aquella plaga no la hemos tenido nunca en el Departamento, ni hay miras de que nos invada.

En los otros puntos, repetimos que encontramos acierto en lo que dice el redactor.

Sin embargo, nos permitiremos hacer una observación a su "torticaria" y es la siguiente:

«Aunque aprobamos el espíritu que incita el colegio a condonar la aplicación de multas por la Municipalidad, sin mas trámites que ordenar a los Jueces de la ejecución, tendriamos, a pesar de ello, curiosidad para saber como se las va a compensar el colegio para conciliar estas sámaras teorías con las que sostiene hace pocos días y segun las cuales la Municipalidad procedió perfectamente al "lanzamiento" el fuste de un edificio, donde había una escuela pública, lo que es algo más gordo que colgar una multa.

¡Qué aprieto!

—o—

Nos dicen que la señorita María Banat, ha sido nombrada ayudante de la Escuela Mixta.

Nos alegramos de ello, pues la preceptora, teniendo que atender a ciento y tantas tareas, no podía hacerlo bien estando sola.

—o—

Hemos recibido, para publicarlos, varios cuadros que nos ha mandado la Junta E. Administrativa.

Sentimos que, por diferentes motivos, no nos sea posible darles lugar en este número.

Haremos lo posible para que vayan en el del jueves.

—o—

El 20 celebró sesión la Comisión Departamental de I. P.

El resultado de la sesión fué el que ya hemos dado a conocer en otro lugar, a saber el nombramiento, en calidad de Jefatura, de la señorita María Banat como ayudante de la escuela Mixta y de la señorita Carmen Pereira como practicante en laanismo.

Como se había presentado, conjuntamente con la señorita de Banat, otra pidiendo la ayudantía, ordenada como el suyo.

mos que se llamará a concurso para proveer definitivamente la vacante.

—o—

Ayer se hizo la entrega de la oficina de la Inspección al nuevo Inspector, señor Gerona.

Parece que la Comisión Departamental de I. P. no está tan dispuesta por el momento a buscar a dicho Sr. as más camorras que le buscó al Sr. Costa.

Mas vale así.

A golpes se aprende.

—o—

Oremos hacer en bien al hacer notar a El Imparcial la decepción que el colegio local, que por suerte, como representante a las autoridades del Departamento, a los señores Dr. Lenzi, D. Enrique Viglioli y el Sr. Gerona.

El primero es en efecto el representante de la autoridad judicial, el segundo, no oficial, en ausencia del Jefe Político, representa la Jefatura, el tercero es la primera autoridad escolar del Departamento. (En otro tiempo hubiera reclamado tal título el presidente de la Comisión de I. P.; pero vino el telegrama de marras la nota de fecha 11 de Julio y hubo cambio en ciertas responsabilidades).

Entendemos que quiere el aludido afectar el desprecio para quien le dirige la palabra y propone, como ya dijo una vez, que este colocado a mucha altura para rebajarse en constar a lo que le dijimos.

Primeramente, esta altivez está fuera de lugar, porque lo desafiamos a que justifique, de cualquier modo que sea, su sometido orgullo.

La superioridad del talento, es al público solo que le toca decidir quien de nosotros la tiene sobre el otro, y cuando uno se la quiere discernir a sí mismo, sin dar pruebas felicitantes de su afirmación, pocas veces confirma el pueblo esto juzgado.

Quitada ésta, ¿qué otra clase de superioridad puedo tener sobre quien quiera que sea, para demostrar semejantes aires aristocráticos?

Piensen bien en esto los redactores de El Imparcial.

Primeramente, quisieron entablar una discusión, que no se terminó, por que viéndose batidos, apelaron a su conocido recurso, el de escaparse por la tangente.

Quisieron después renovarla de un modo incidental, y ahora se arrepienten, ven que es peor malucho y se callan.

Bien.

Quo se callen.

El que cultiva el orgullo, y en casos como el presente, el silencio es la mejor prueba de que no se tienen argumentos que aducir.

—o—

Tenerán el placer de saludar al comerciante del vecino pueblo de San Vicente, D. Manuel Villasuso, Presidente de la Comisión Auxiliar de aquél punto, que hace algunos días está aquí, según se nos dice con el objeto de consultar los medios de la localidad sobre la salud de una persona de su familia que se encuentra enferma y vino con él.

Hacemos votos para el restablecimiento de la persona enferma y le deseamos grata permanencia entre nosotros al Sr. Villasuso.

—o—

MORTALIDAD • Julio 26—Francisco Morvita, Criollo, 1 dia.

Agosto 17—Ramon Pereira, Oriental, 2 meses.

—o—

Ahora que ya pasó la mitad del invierno, recibieron los guardias civiles un nuevo uniforme.

Mas vale tanto que nuncas.

El punto nos parece bueno, aunque poco entendemos en esta materia, lo confesamos; pero no vemos motivo para felicitárselo al sastre que cortó las bombachas y las blusas.

Como se había presentado, conjuntamente con la señorita de Banat, otra pidiendo la ayudantía, ordenada como el suyo.

Causas que en nada se relacionan

después dirán que lo que abunda, no hace daño.

—o—

Por un mal entendido, al anunciar el sorteo de la rifa del carro de nuestro amigo Balboa, pusimos que

Parece que la Comisión Departamental de I. P. no está tan dispuesta

por el momento a buscar a dicho Sr.

as más camorras que le buscó al Sr. Costa.

Quedó pues salvado el error.

—o—

He mos notado en la reseña que i los festivos del 17 de Agosto consagra el colegio local, que por suerte, como representante a las autoridades del Departamento, a los señores Dr. Lenzi, D. Enrique Viglioli y el Sr. Gerona.

El primero es en efecto el representante de la autoridad judicial, el segundo, no oficial, en ausencia del Jefe Político, representa la Jefatura, el tercero es la primera autoridad escolar del Departamento. (En otro tiempo hubiera reclamado tal título el presidente de la Comisión de I. P.; pero vino el telegrama de marras la nota de fecha 11 de Julio y hubo cambio en ciertas responsabilidades).

Entendemos que quiere el aludido afectar el desprecio para quien le dirige la palabra y propone, como ya dijo una vez, que este colocado a mucha altura para rebajarse en constar a lo que le dijimos.

Todo esto está muy bien.

Peró quien representa a la Junta?

Siéralo de algún tiempo a esta parte, tan modesto el señor presidente de aquella corporación que ya no quiere exhibirlo ó estaría redactando algún artículo sobre echarimbas para El Imparcial.

Pedimos explicaciones sobre ello.

—o—

Llamamos la atención de los Sres. estancieros sobre el aviso, que, en la sección correspondiente, publicamos y que nos ha mandado el Sr. D. Leon Ventura, ofreciendo en venta ganados de su criadero.

Para tratar y apartarlos en el Chuy, establecimiento del que suscriben, Leon Ventura.

—o—

Quitada ésta, ¿qué otra clase de superioridad puedo tener sobre quien quiera que sea, para demostrar semejantes aires aristocráticos?

Piensen bien en esto los redactores de El Imparcial.

Primeramente, quisieron entablar una discusión, que no se terminó, por que viéndose batidos, apelaron a su conocido recurso, el de escaparse por la tangente.

Quisieron después renovarla de un modo incidental, y ahora se arrepienten, ven que es peor malucho y se callan.

Bien.

Quo se callen.

El que cultiva el orgullo, y en casos como el presente, el silencio es la mejor prueba de que no se tienen argumentos que aducir.

—o—

Ayer debió inaugurar el local de las Oficinas de la Comisión Departamental de I. P. y de la Inspección en la nueva casa que alquiló el Inspecto.

En otro tiempo, esto hubiera sido un motivo suficiente para que la Comisión se viniera con interacciones, acusaciones, etc.

Quantum mutatus ab elo.

TRADUCCION LIBRE—Efectos del telegrama aquél.

—o—

En el Imparcial vemos que volvió de Montevideo el oficial Torres que había ido a Montevideo a conducir presos.

Nos asegura un reporter que, entre aquellos presos, iban los individuos que, durante la revolución tricolor, mataron al oficial Lapuente.

—o—

Por motivos de interés particular ha dejado de ser Administrador de esta hoja el joven D. Cirilo V. Poisón.

Señalamos sobremanera la separación de este empleado que, para nosotros es, y será siempre no solo un buen comisario de tareas, fiel y consecuente, sino, sobre todo, un amigo leal y sincero, que, dondequiera que vaya, siempre nos recordará.

Se va a exiliado con un testigo que le lleva consigo nuestro afecto y cariño.

—o—

Los amantes del buen fumar, hallarán también un variado surtido de cigarrillos especiales y tabacos en rama y picado de superior calidad.

Después dirán que lo que abunda, con lo que importa al público saber, son las que motivan esta separación, pero hemos querido, al hacerla constar, que herederos ó acreedores, a los que se considera con derecho, como herederos ó acreedores, a los bienes dejados por fallecimiento del moreno López Ricardo, fará que en el término de sesenta días, contados desde esta fecha, se presenten a deducir sus acciones por intermedio de la oficina del número 123 del Código de Procedimiento Civil, bien apuramiento de lo que hubiere lugar por derecho.

San Vicente, Junio 28 de 1881.
José G. Campos,
Escríbano Público.

—o—

He mos notado en la reseña que i los festivos del 17 de Agosto consagra el colegio local, que por suerte, como representante a las autoridades del Departamento, a los señores Dr. Lenzi, D. Enrique Viglioli y el Sr. Gerona.

El primero es en efecto el representante de la autoridad judicial, el segundo, no oficial, en ausencia del Jefe Político, representa la Jefatura, el tercero es la primera autoridad escolar del Departamento. (En otro tiempo hubiera reclamado tal título el presidente de la Comisión de I. P.; pero vino el telegrama de marras la nota de fecha 11 de Julio y hubo cambio en ciertas responsabilidades).

Entendemos que quiere el aludido afectar el desprecio para quien le dirige la palabra y propone, como ya dijo una vez, que este colocado a mucha altura para rebajarse en constar a lo que le dijimos.

Todo esto está muy bien.

Peró quien representa a la Junta?

Siéralo de algún tiempo a esta parte, tan modesto el señor presidente de aquella corporación que ya no quiere exhibirlo ó estaría redactando algún artículo sobre echarimbas para El Imparcial.

Piensen bien en esto los redactores de El Imparcial.

—o—

Llamamos la atención de los Sres. estancieros sobre el aviso, que, en la sección correspondiente, publicamos y que nos ha mandado el Sr. D. Leon Ventura, ofreciendo en venta ganados de su criadero.

Para tratar y apartarlos en el Chuy, establecimiento del que suscriben, Leon Ventura.

—o—

Quitada ésta, ¿qué otra clase de superioridad puedo tener sobre quien quiera que sea, para demostrar semejantes aires aristocráticos?

Piensen bien en esto los redactores de El Imparcial.

Primeramente, quisieron entablar una discusión, que no se terminó, por que viéndose batidos, apelaron a su conocido recurso, el de escaparse por la tangente.

Quisieron después renovarla de un modo incidental, y ahora se arrepienten, ven que es peor malucho y se callan.

Bien.

Quo se callen.

El que cultiva el orgullo, y en casos como el presente, el silencio es la mejor prueba de que no se tienen argumentos que aducir.

—o—

Ayer debió inaugurar el local de las Oficinas de la Comisión Departamental de I. P. y de la Inspección en la nueva casa que alquiló el Inspecto.

En otro tiempo, esto hubiera sido un motivo suficiente para que la Comisión se viniera con interacciones, acusaciones, etc.

Quantum mutatus ab elo.

TRADUCCION LIBRE—Efectos del telegrama aquél.

—o—

En el Imparcial vemos que volvió de Montevideo el oficial Torres que había ido a Montevideo a conducir presos.

Nos asegura un reporter que, entre aquellos presos, iban los individuos que, durante la revolución tricolor, mataron al oficial Lapuente.

—o—</

Aviso

Zapateria
de
ROMA

162 CALLE SANTA TERESA ESQUINA

SIERRA 142

El dueño de este nuevo establecimiento, de regreso de la capital, viene a ofrecer al público Rochense y a sus amigos en particular, su servicio profesional en el ramo de zapatería y al mismo tiempo cuenta en la casa con un gran surtido de calzado de última novedad para Señoras, Señoritas, Hombres y niñas, a precios sumamente reducidos y sin competencia con ninguna otra casa.

Acuda pues la Juventud Rochense a visitar la zapatería de Roma; de seguro que saldrán satisfechos, tanto por la buena calidad de los artículos como por la elegancia de la hechura que no deja nada que desear.

Especialidad en cualquier clase de calzado sobre medida y a precios nunca vistos.

No olvidarse de visitar la zapatería de Roma Calle Santa Teresa, esquina Sierra.

Rocha, Mayo 7 de 1884

p.

DILIGENCIA

de las

Tres Islas

Nuevo itinerario de verano que emprende a reír desde el 18 del corriente

SALIDAS DE ROCHA

Los días 15, 16 y 21.
SALIDAS DE LASCANO
Los días 4, 12, 20 y 28.
Rocha, Octubre 18 de 1882.

PRECIOS DE PASAJE

De Rocha	
A lo de los Piriz	\$ 1.00
• India Muerta	1.20
• la estancia de Olid	2.50
• la Paloma	2.00
• Al Estancia de Olivera	2.50
Al Abra	3.00
A Lazcano	4.00

A lo de los Piriz	
• la estancia de Olid	1.50
• la Paloma	2.00
• la posada de Lopez	2.50
• India Muerta	2.70
• lo de los Piriz	3.00
• Rocha	4.00

LOS EMPRESARIOS

FERRETERIA

POR

Mayor y menor

DR

Amilivin y Tellechea

CONSIGNATARIOS DE FRUTOS
DEL PAIS

Calle 18 de Julio, números 97 y 99

Esta casa avisa al público en general y a sus favorecedores en particular, que las casas que giraban en la plaza de Montevideo bajo las razones societarias de AMILIVIN Y CASALIA Y MAZURI Y TELLECHEA, han quedado refundidas en una sola que adoptó la firma de AMILIVIN Y TELLECHEA.

AL PÚBLICO



Se vende por un precio modico una finca de la propiedad de los sucesores de Don Antonio Saizar situada en esta Villa, construida en un solar esquinero determinado por las calles de Sierra y Colon.

Para tratar, verse con Don Maximino Amorin y Brun en su domicilio, calle de San Miguel número 53.

Rocha, Junio 28 de 1884.

J.28 1. m.

JUAN DUFORT Y QUEIROLO

Rematador Público, Procurador y Comisionista—Se ocupa de la tramitación de asuntos judiciales ante los Tribunales de la República.

Al efecto, cuenta con la dirección de abogados idóneos y competentes.

Encárgase de asuntos particulares; conciones, ventas y compras de fincas, terrenos, campos etc, de la cobranza de toda clase de créditos.

Recibe órdenes en la calle de la Sierra 143— Rocha.

Sastrería

Y

ROPERIA

del

VESTIDO

de

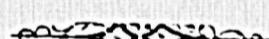
Candia y hermanos

GRAN BARATILLO DE POPA

HECHA Y POR HACER

~~~

95 Calle de la Paloma 9.



Esta casa recién acaba de recibir un gran surtido de géneros franceses e ingleses como para la estación, así como artículos muy finos y de muy buen gusto para trajes de medida.

También se recomienda el esmero del trabajo, que no deja nada que desear, tanto en el corte como en la elegancia de la hechura.

A Abra  
• la estancia de Olivera  
• la Paloma  
• la posada de Lopez  
• India Muerta  
• lo de los Piriz  
• Rocha

\$ 1.00

1.50

2.00

2.50

3.00

4.00

4.00

## LOS EMPRESARIOS

## LETRAS

sobre

## España,

## ITALIA,

## FRANCIA

E

## INGLATERRA

El que firma avisa al público que, ha recibido del aereditado Banco Comercial de Montevideo el correspondiente nombramiento de Agente en ésta para expedir giros y letras sobre los países arriba indicados.

Rocha, Octubre 20 de 1883.

MARTIN ANTILLANO.

## Á los Médicos y a los Enfermos.

La TISIS incipiente, las ESOFULAS, el RAQUITISMO, los CATARROS PULMONALES, la DOLOR-ANEMIA (colores palidos) y la DISPEPSIA atónica (digestión difícil) se curan radicalmente con el ACEITE DE HICADO DE BACALAO-FERIO-QUINADO, inventado y elaborado exclusivamente por los farmacéuticos Carrera y Manetti, y aprobado y recomendado por el Consejo de Higiene Pública—Hierro, Quinina y Aceite puro de hígado de bacalao de Noruega: he aquí los componentes de esta preciosa medicina, que es a la vez medicamento y alimento muy conveniente en la convalecencia de toda enfermedad larga, pues es el mejor agente de reconstitución orgánico-fisiológica.

El verdadero remedio para los RESFRIOS, TOS CONVULSA, TOS NERVIOSA, CATARROS BRONQUIALES, IRITACIONES DEL PECHO, ESTÓMAGA y GARGANTA, es el Jarabe pectoral c: Lactario balsámico, aprobado por el Superior Consejo de Higiene Pública, y solamente elaborado en la Botica del Globo de Montevideo.

La lactancia artificial y mercenaria, los alimentos impropios y muchas veces la dentición, son causa de los trastornos y a menudo fatales desatreglos de las vías digestivas—Emplasto—de los jóvenes seres que no pudiendo nutrirse se debilitan y mueren si no se les administra el Jarabe para Empachar que el Honorable Consejo de Higiene Pública aprobó, y las madres de familia bien conocen y aprecian. Solo el de la Botica del Globo de Montevideo, adonde se inventó y elabora debe considerarse legítimo.

La falta de apetito, los dolores de estomago, la debilidad, los colores palidos, y las enfermedades del hígado en general, se combaten con el VINO DE QUINA FERRUGINOSO de la Botica del Globo de Montevideo.

Esta casa recibe constantemente de Noruega el verdadero ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, que expende a precios muy bajos.



## LA LIBERTAD

PERIODICO DE LA MANANA

## POLITICO, LITERARIO Y NOTICIOSO

Aparece los Jueves y Domingos

Todo suscriptor tiene derecho a publicar gratis en la sección OMNIBUS un aviso que no excede de tres líneas.

## Protección

A LA

## INDUSTRIA

## NACIONAL

~~~

La Elegancia

FABRICA

DE

CAMISAS

de

Jesús Casal

122 - CALLE URUGUAY - 121

Perfección y baratura

AVISO

Se desea arrendar un pedazo de campo de 500 a 800 cuadras cuadradas.

El que se interese puede venir a dar los datos del campo que tenga, en esta imprenta, ó sino entenderse con los señores Pini hermanos, en el cabildo de Sta. María.

p.

NUEVA

Diligencia

Uniendo la Villa de Rocha, al nuevo pueblo de Santa Teresita de Las Talas, Minas, Migueles, Pando y la Capital del Estado.

Desde el 1º de Diciembre de 1883 está entregada al servicio público esta Diligencia, que por ahora hace tres viajes redondos al es, de Minas a Rocha.

Toca en los puntos siguientes: eliendo de Rocha, India Muerta, Siete Cerros, Cenitela, paso de las Talas, Sarandi, Leon, Aiguá, Marmarajá y Penitente.

Su itinerario de salidas y pasajes es como sigue y seguirá desde el 1º del año 1884.

Salidas de Minas los días 2, 12 y 22

Id. de Rocha los días 6 16 y 26

Precios de pasajes

De Minas a lo de Susnab	\$ 1.00
• a lo de Auciodotti	2.50
• a lo de Irigary	2.50
• a lo de Vazquez	3.00
• a las Talas	3.1/2
• a Rocha	6.00

De Rocha a lo de F. Fernandez \$ 1.20

• a lo de Alzate 1.50

• al Paso de las Talas 2.70

• al Leon 3.90

• al Aiguá 4.00

• a Minas 6.00

Agencia: Montevideo, Mensajerías Orientales; salen diligencias todos los días para tomar la combinación con las fechas arriba indicadas.

Agencia en Minas: 18 de Julio, casa de Pais, Rocha, Hotel Oriental del señor Renand, Transito, señor Irigary y don Felipe Fernandez: Todo pasajero que quiera transitar por esta nueva vía de Rocha a la Capital, sacará el boleto de pasaje hasta Minas y de allí a Pando se le hace una rebaja de un 20% que en valor son tres pesos. Esta rebaja la establece la Empresa para las diligencias de la combinación que son las de Trias, País y Montero. Por ahora garante el viaje a la Capital y vice versa, en dos días y medio, salvo fuerza mayor; y en dos días en Febrero próximo.

CONSTANCIO C. VIGIL

ABOGADO

Admite poderes con dirección únicamente.

Calle 18 de Julio N° 39.

DOCTOR PEDRO PRIUS

Médico Cirujano

Ofrece al público sus servicios profesionales.

Horas de consulta de 1 a 3 de la tarde.

Calle de La Paloma N° 122

Diligencia

DE

Teodoro J. Fernandez

SALE DE MONTEVIDEO los días 7, 17 y

27.

• • • Rocha los días 2, 12 y

22.

Agencia: Calle del Uruguay n° 37, esquina de don Antonino Martínez, al lado de la Mensajería Oriental.